

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 499-14

Salta, 0 5 D1C 2014 Expediente Nº 12.705/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Bioquímica" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 18 de Diciembre de 2.014 a horas 16:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura: "BIOQUÍMICA" de las Carreras de Enfermería y Nutrción de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema:
- 16 de Diciembre de 2.014 a horas 16:00.
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 18 de Diciembre de 2.014 a horas 16:00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptadas y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

D.G.A.A.

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH SEGRETARIA ACADÉMICA FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSE



Lic. MASTAI. PASSAMAI DE ZEITUNE DECANA Facultad da Ciondias da la Selud - UNSA